

REQUISITOS PARA ADHERIR COMO COMERCIO ALIADO- LÍNEA DALE ECO

1. Estar adherido a CADIEC.
2. Poseer Cta. Cte. abierta en el Banco.
3. Estar calificado o al menos cumplimentar estos requisitos mínimos para poder firmar con Bancor un convenio como comercio aliado:
 - a) Sin observaciones negativas en Nosis para la Sociedad - (ch rech., juicios, DP, Repsal, etc.)
 - b) Score: cut off 500 puntos
 - c) Domicilio: en la Pcia de Córdoba (*)
 - d) Que no haya tenido malos Antecedentes en el Banco
 - e) Antigüedad mínima en la actividad: 3 años.
 - f) Actividad declarada en AFIP acorde a las tareas relacionadas o provisión de bienes asociados a la Línea para la cual suscribe el convenio.

(*) Nota: Excepcionalmente si tiene domicilio en otra provincia se analizará el caso puntual entre el área comercial y Riesgos

4. Suscribir Convenio Marco SERF00223